



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 20 de agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8.194/2010

RESCD-EXA: 433/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 266/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se convocó a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de Lic. En Análisis de Sistemas – Computador Universitario de esta Facultad, para cubrir 2 (dos) Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 266/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de Lic. En Análisis de Sistemas – Computador Universitario de esta Facultad, para cubrir 2 (dos) Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, reservese.

NMA  
lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTEIRO LARROCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA